


Módulo 4: Prácticas Profesionales en Empresa
Denominación de la MATERIA:
M4.2 Prácticas Profesionales en Empresa II
Créditos ECTS

5 ECTS (125 horas)

Duración, modalidad y ubicación temporal dentro del plan de estudios:

Los contenidos que componen esta materia se imparten a lo largo del tercer cuatrimestre, una vez finalizado el periodo lectivo del máster.

Competencias específicas:

CE26 Ejecución de proyectos empresariales en el ámbito del marketing digital.

CE27 Capacidad de ser miembro activo del departamento de marketing, además de capaz de llevar a cabo correctamente las tareas asignadas.

Resultados de aprendizaje:

RA26 Es capaz de ejecutar proyectos empresariales en el ámbito del marketing digital.

RA27 Es capaz de ser miembro activo del departamento de marketing, además de capaz de llevar a cabo correctamente las tareas asignadas.

Requisitos previos:

No se han establecido requisitos previos.

Breve resumen de los contenidos:

La realización de un periodo de prácticas tiene por objeto:

1. Servir para la aplicación de los conocimientos adquiridos.
2. Ayudar al alumnado en el proceso de incorporación al mercado laboral.
3. Poner en prácticas aquellas habilidades que ha venido trabajando a lo largo del máster.

El alumnado tiene un/a tutor/a de la universidad al/a cual puede acudir para cualquier cuestión o duda de cualquier problema que se plantee. A la finalización de dicho periodo, la empresa emite un informe evaluativo del desempeño del alumnado, al mismo tiempo que el alumnado tiene que escribir un informe sobre su actividad durante las prácticas y realizar una defensa pública de la misma.

Actividades formativas:

- El alumnado realizará unas prácticas como punto final al máster. Dichas prácticas permitirán intensificar el enfoque práctico del programa.
- Desarrollo de prácticas profesionales en empresa en el que se apliquen las competencias personales, técnicas y profesionales adquiridas en el máster: 5 ECTS.

**Sistema de evaluación:**

Se utilizará un método de evaluación continua para valorar el desempeño del trabajo del alumnado. El carácter finalista e integrador de conocimientos y capacidades de este módulo requiere del seguimiento periódico y constante por parte de los/as tutores/as (Universidad-Empresa-Instituciones) del desarrollo del trabajo realizado por el alumnado. Para ello, la Facultad cuenta con la planificación y los mecanismos de control necesarios en cada fase del proyecto.

En cuanto al sistema de evaluación, la universidad y la empresa evaluarán el trabajo realizado por el alumnado en el transcurso de las prácticas. Dicha evaluación se hará atendiendo a criterios como la disposición y capacidad personal, la capacidad técnica, la gestión del proyecto y las conclusiones y líneas futuras de trabajo.